

D.^a Alicia Martín García.
 D. Juan Carlos Rastrollo Ordóñez.
 D. Juan Manuel Salgado Píriz.
 D. Francisco Javier Sanz Ciudad.
 D. Marcial Vera Rodríguez.
 D. José M^a Moirón Terraza.

Badajoz, a 21 de marzo de 2006. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.

ANUNCIO de 31 de marzo de 2006 sobre invitación a las empresas interesadas en la presentación de ofertas para la contratación de los servicios de seguridad de las distintas sedes de la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U. y la Sociedad Pública de Radiodifusión, S.A.U.

LA SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.

INVITA

A las empresas interesadas en la presentación de ofertas para la contratación de los servicios de seguridad de las distintas sedes de la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U. y la Sociedad Pública de Radiodifusión, S.A.U.

Las ofertas deberán ajustarse a lo contemplado en los pliegos de bases técnico-jurídicas que podrán solicitar en la siguiente dirección: bases.radio@rtvextremadura.com, o poniéndose en contacto con la Sociedad Pública de Radiodifusión Extremeña en el teléfono 924 38 20 00. El plazo de finalización de solicitud de las bases es de diez días desde la fecha de publicación en el D.O.E. del presente anuncio. El plazo de finalización para la recepción de

ofertas es de veinte días desde la fecha de publicación en el D.O.E. del presente anuncio.

Mérida, a 31 de marzo de 2006. El Director de la Sociedad Pública de Radiodifusión, S.A.U., JEREMÍAS CLEMENTE SIMÓN MÁRQUEZ.

SOCIEDAD PÚBLICA DE TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.

ANUNCIO de 4 de abril de 2006 por el que se invita a la presentación de ofertas para la contratación de empresa de limpieza y mantenimiento de las distintas sedes de la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U. y la Sociedad Pública de Radiodifusión, S.A.U.

LA SOCIEDAD PÚBLICA DE TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.

INVITA

a las empresas interesadas en la presentación de ofertas para la contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento de las distintas sedes de la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U. y la Sociedad Pública de Radiodifusión, S.A.U.

Las ofertas deberán ajustarse a lo contemplado en los pliegos de bases jurídicas que podrán solicitar en la siguiente dirección: bases.television@rtvextremadura.com, o poniéndose en contacto con la Sociedad Pública de Televisión Extremeña en el teléfono 924 38 20 00. El plazo de finalización de solicitud de las bases es de diez días desde la fecha de publicación en el D.O.E. del presente anuncio.

El plazo de finalización para la recepción de ofertas es de veinte días desde la fecha de publicación en el D.O.E. del presente anuncio.

Mérida, a 4 de abril de 2006. El Director, PABLO SÁNCHEZ GARCÍA.